

CONAF

Corporación Nacional Forestal

SISTEMA PMG DE GESTION TERRITORIAL

ETAPA IV

EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009

REGIÓN DE ATACAMA

OCTUBRE 2009



GOBIERNO DE CHILE
CONAF

SISTEMA PMG DE GESTIÓN TERRITORIAL

Informe Etapa N° 4 - EVALUACIÓN

Presentación Información de Servicios Desconcentrados

Servicio: CONAF
Unidad: Nivel Central

1- Antecedentes generales

El Sistema PMG de Gestión Territorial (GT), de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene por finalidad en la etapa IV la Evaluación de la implementación del plan GT de los productos estratégicos (bienes y/o servicios), entregados y comprometidos a sus clientes, usuarios y beneficiarios, para ser gestionados desde una perspectiva territorial, de tal forma que permita mejorar la gestión de CONAF y permitir la interrelación de esta con otros servicios públicos asociados al accionar institucional.

La etapa IV de Evaluación de la implementación del plan del Sistema PMG Gestión Territorial (GT), permite visualizar los alcances de los esfuerzos que se desarrollan en la institución por desarrollar una gestión con enfoque territorial a través de la puesta en servicio de su oferta de productos y de este modo cumplir las etapas definidas en el área de planificación y control de Gestión Territorial del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2009.

En definitiva, se pretende que el servicio cumpla con los aspectos técnicos que le permiten contribuir a mejorar la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, a través de una mayor y mejor integración "complementariedad" de la gestión entre servicios públicos y contribuir de esta forma a una mayor equidad territorial.

2- Objetivos

2.1- Objetivo general

Evaluar el plan de GT de los productos estratégicos (bienes y/o servicios de la CONAF) destinados a los beneficiarios, usuarios y clientes, desde una perspectiva territorial, articulación territorial y de la complementariedad.

2.2- Objetivos específicos

- Evaluar el desarrollo alcanzado en los productos estratégicos que contemplaron mejoras en diseño/distribución y acceso el año 2009.

- Evaluar el desarrollo alcanzado para incorporar mejoras a la complementariedad territorial según los Programas de Trabajo GT 2008.
- Evaluar el desarrollo alcanzado mejorando sistemas de información institucional para proveer información relevante a los gobiernos regionales.
- Elaborar un Informe Ejecutivo de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada para incorporar la Perspectiva Territorial.

3. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

3.1 LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley Orgánica o Decreto que la rige
CONAF se rige por los estatutos contenidos en el Decreto Exento N° 3.153 del 17 de octubre del 2007 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial el 30 de noviembre del 2007.

3.2 MISIÓN DEL SERVICIO

Misión del Servicio
Contribuir al desarrollo del país a través de la conservación del patrimonio silvestre y el uso sostenible de los ecosistemas forestales, para el servicio integral de la ciudadanía.

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos
1. Fortalecer integralmente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, incorporando herramientas modernas de administración y optimización de sus recursos.
2.- Incentivar la creación y manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios, mediante la administración de la

Objetivos Estratégicos

legislación forestal que permite el incentivo a la forestación y el manejo forestal sustentable.

3. Proteger los ecosistemas forestales de los agentes y procesos dañinos tales como el fuego, la desertificación y otras formas de deterioro, a través del sistema de protección contra incendios forestales, del Plan Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, y medidas de manejo forestal.

4.- Fortalecer la participación de la ciudadanía y de los actores locales asociados a las áreas silvestres protegidas y a los ecosistemas forestales, a través de la implementación de programas y mecanismos de educación y desarrollo comunitario.

4. PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES Y/O SERVICIOS)

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Nº	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula	Aplica enfoque de genero (Si/No)
1	<p><u>Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con bonificación forestal • Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo. • Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo. • Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo. 	<p>Acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el D.L 701 y la ley de Bosque Nativo para obtener bonificación y aprobaciones para el establecimiento y manejo de los bosques.</p> <p>Transferencia técnica en actividades de forestación, incentivo al manejo sustentable del bosque.</p>	2, 3, 4	Si
2	<p><u>Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP) • Patrullajes • Mejoramiento de infraestructura • Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) • Atención de visitantes • Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad • Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas. 	<p>Son acciones de planificación y gestión de las categorías de manejo del SNASPE, aportando a cumplir con los objetivos del Sistema: Asegurar la conservación de la Diversidad Biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.</p>	1, 4	Si

<p>3</p>	<p><u>Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales. • Planes de gestión en Reservas de la Biosfera. • Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> ○ Formulación de Planes de Conservación ○ Ejecución de Planes de Conservación • Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Censo de flora y fauna al interior del SNASPE ○ Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación 	<p>Son acciones de planificación y ejecución destinadas a conservar ecosistemas y especies de flora y fauna.</p>	<p>1, 4</p>	<p>No</p>
<p>4</p>	<p><u>Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental • Elaboración de Planes de Desarrollo Local • Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario • Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF • Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques. 	<p>Son acciones de asesoría en Áreas de Desarrollo Preferentes a los actores territoriales y comunidades, en fortalecimiento de capacidades de planificación que contribuyan al desarrollo sustentable de sus territorios</p>	<p>1, 2, 3, 4</p>	<p>Si</p>
<p>5</p>	<p><u>Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de Prevención de Incendios Forestales. • Acciones de Combate Incendios Forestales. • Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía. 	<p>Prevenir los incendios forestales en todo el territorio nacional, a través de la implementación de estrategias focalizadas de educación y administración del uso del fuego. Y el Combate de incendios forestales a través de la operación de un sistema nacional integrado de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Además de la lucha contra la desertificación y sequía.</p>	<p>3, 4</p>	<p>Si</p>

6	<p><u>Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701 ○ Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal ○ Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales ○ Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701. • Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA. ○ Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA. • Fiscalización de la ley de Bosque nativo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas. ○ Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo ○ Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo 	<p>Verificar en aquellas intervenciones de bosque reguladas por un Plan de Manejo aprobado por CONAF, tanto para la Ley de Bosque Nativo, la Ley base del medio ambiente y el propio D. L. 701, el grado de cumplimiento de las prescripciones técnicas y de protección contenidas en dicho instrumento. Detectar aquellas intervenciones de bosques que no cuenten con autorización de CONAF.</p>	2, 3, 4	Si
---	---	--	---------	----

5- DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS

Cliente/Beneficiario/Usuario
1. Propietarios de suelo con uso forestal y/o en proceso de degradación
2. Comunidades indígenas
3. Propietarios de plantaciones forestales
4. Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas
5. Empresas privadas del sector forestal
6. Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
7. Organismos del Estado
8. Propietarios de bosque nativo
9. Investigadores y centros académicos

6- DEFINICIÓN DE CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS ESPECÍFICOS A CADA PRODUCTO ESTRATÉGICO

Producto Estratégico	Cliente/usuario/beneficiario
1. Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques.	<ul style="list-style-type: none"> (1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo (9) Investigadores y Centros Académicos
2. Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas.	<ul style="list-style-type: none"> (2) Cominidades Indígenas (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
3. Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.	<ul style="list-style-type: none"> (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (9) Investigadores y Centros Académicos
4. Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> (1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
5. Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.	<ul style="list-style-type: none"> (2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
6. Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> (1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo

7- PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS (P/B/S) QUE LES CORRESPONDA APLICAR PT Y SUS RESPECTIVOS CLIENTES, USUARIOS Y BENEFICIARIOS (C/U/B)

7.1- CUADRO EXPLICATIVO DE ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS QUE APLICAN LA PT

Subproductos	Nombre
1.1	Superficie con bonificación forestal
1.2	Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.
1.3	Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo.
1.4	Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.
2.1	Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)
2.2	Patrullajes
2.3	Mejoramiento de infraestructura
2.4	Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)
2.5	Atención de visitantes
2.6	Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad
2.7	Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.
3.1	Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.
3.2	Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.
3.3	Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> ○ Formulación de Planes de Conservación ○ Ejecución de Planes de Conservación
3.4	Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> - Censo de flora y fauna al interior del SNASPE - Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación
4.1	Educación Ambiental
4.2	Elaboración de Planes de Desarrollo Local
4.3	Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario
4.4	Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF

4.5	Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.
5.1	Acciones de Prevención de Incendios Forestales
5.2	Acciones de Combate de Incendios Forestales
5.3	Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.
6.1	Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701 ○ Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal ○ Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales ○ Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701.
6.2	Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA. ○ Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA.
6.3	Fiscalización de la ley de Bosque nativo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas. ○ Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo ○ Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo

8- ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES AL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES PMG-GT 2009

La Dirección Ejecutiva de CONAF y en el Marco del Taller Nacional PMG-GT 2009 se ha resuelto asignar la siguiente ponderación a cada una de las Regiones y al Nivel Central, lo que equivale al 100 % a nivel nacional.

REGIÓN	PONDERACIÓN (%)
DE ARICA Y PARINACOTA	6,25
DE TARAPACÁ	6,25
DE ANTOFAGASTA	6,25
DE ATACAMA	6,25
DE COQUIMBO	6,25
DE VALPARAISO	6,25
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	6,25
DEL MAULE	6,25
DEL BÍO-BÍO	6,25
DE LA ARAUCANÍA	6,25
DE LOS RÍOS	6,25
DE LOS LAGOS	6,25
DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	6,25
DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	6,25
METROPOLITANA	6,25
NIVEL CENTRAL	6,25
TOTAL	100%

Se asigna una proporción uniforme a las 15 Regiones y Nivel Central, en consideración a que todas estas unidades ya están en franco proceso de trabajo con perspectiva Territorial de acuerdo a las exigencias del PMG GT.

9. CALENDARIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN GT REGIÓN DE ATACAMA

De acuerdo a la aplicación del Plan GT para la Región de Atacama de CONAF se contempla para el año 2009 la siguiente calendarización:

CALENDARIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN GT REGIÓN DE ATACAMA, SEGÚN PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS.

Nº	Producto estratégico	Subproducto	2006	2007	2008	2009	2010
1	Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques.	1.1 Superficie con bonificación forestal	X	X			
		1.2 Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.					
		1.3 Superficie con Planes de Manejo					
		1.4 Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.					
2	Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas.	2.1 Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)					
		2.2 Patrullajes					
		2.3 Mejoramiento de infraestructura					
		2.4 Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)					
		2.5 Atención de visitantes	X				
		2.6 Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad					
		2.7 Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.					
3	Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.	3.1 Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.					
		3.2 Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.					
		3.3 Conservación de especies prioritarias.	X	X	X	X	X
		3.4 Conservación de Ecosistemas.			X	X	X
4	Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	4.1 Educación Ambiental					
		4.2 Elaboración de Planes de Desarrollo Local					
		4.3 Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario				X	X
		4.4 Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF					
		4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.	X	X			
5	Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.	5.1 Acciones de Prevención de Incendios Forestales	X	X			
		5.2 Acciones de Combate de Incendios Forestales					
		5.3 Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.					
6	Sistema de fiscalización de la legislación forestal y ambiental	6.1 Fiscalización del D L. 701					
		6.2 Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente					
		6.3 Fiscalización de la ley de Bosque nativo.					

10- PONDERACIÓN DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS, SEGÚN CENTROS DE GESTIÓN DE LA REGIÓN DE ATACAMA (PROGRAMA DE TRABAJO 2009)

Se presenta en cuadro adjunto las ponderaciones de las actividades inherentes a los productos estratégicos, según centros de gestión a nivel de Región de Atacama, para el programa de trabajo correspondiente al año 2008

Nº	Producto estratégico	Subproducto	Responsable	Encargado y/o Coordinador Producto	Ponderación Subproducto
3	Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.	3.3 Atención de Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas	Jefe DAPMA Atacama	Jefe DAPMA Atacama	35 %
		3.4 Conservación de Ecosistemas	Jefe DAPMA Atacama	Jefe DAPMA Atacama	35 %
4	Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	4.3 Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario	Jefe Provincial de Huasco	Jefe Provincial de Huasco	30 %

INSTITUCIÓN: CONAF

REGIÓN DE ATACAMA

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

PRODUCTO ESTRATÉGICO 3: ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

SUBPRODUCTO ESTRATÉGICO 3.3: CONSERVACIÓN DE ESPECIES PRIORITARIAS

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Objetivo general: Incorporar la perspectiva Territorial (PT) en la entrega o provisión del producto estratégico a los clientes, usuarios o beneficiarios</p> <p>Objetivo específico: Ampliar la capacidad de gestión para la conservación del Guanaco en la Región de Atacama</p>	<p>Resultado: Conformación de la Comisión de Protección del Guanaco en la CORB Atacama y validación del Plan de Conservación del Guanaco.</p> <p>Indicador: Porcentaje de actividades ejecutadas en el año 2009. Fórmula: (Nº de actividades ejecutadas/ Nº actividades programadas a ejecutar en el año 2009)*100</p>	<p>"Logrado" Se desarrollaron tres reuniones de la Comisión de Protección del Guanaco durante el año, compuesta por CONAMA, Conaf, Sag, Cridesat, Carabineros y PDI, donde se validó el Plan de Conservación del Guanaco.</p>	<p>Desarrollo de un Plan de Acción de Protección del Guanaco, donde cada servicio tendrá una responsabilidad, siendo la de Conaf la difusión del tema.</p>	<p>Elaboración y ejecución del Plan de Acción de protección del Guanaco.</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Se han realizado todas las actividades planificadas, con un logro de un 100 % de la meta propuesta.	Discutir ampliamente la protección del Guanaco con los servicios que integran la Comisión, llegando a la conclusión de avanzar en la protección de toda la fauna Amenazada de la Región.	No existen	Elaboración del Plan de Acción para la protección del Guanaco, en conjunto con los servicios que componen la Comisión de Protección del Guanaco, donde cada uno sea responsable de alguna línea de acción.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

SUBPRODUCTO ESTRATÉGICO 3.4: CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Objetivo general: Incorporar la perspectiva Territorial (PT) en la entrega o provisión del producto estratégico a los clientes, usuarios o beneficiarios</p> <p>Objetivo específico: Aumentar la gestión y protección de los Humedales de la Región de Atacama.</p>	<p>Resultado: Elaboración y envío de una propuesta de creación del Comité Regional de Humedales a la autoridad sectorial y un diagnóstico de actores públicos relevantes vinculados a los Humedales de la Región de Atacama.</p> <p>Indicador: Porcentaje de actividades ejecutadas en el año 2009.</p> <p>Fórmula: $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas} / N^{\circ} \text{ actividades programadas a ejecutar en el año 2009}) * 100$</p>	<p>"Logrado" Presentación de la importancia de constitución de un Comité Regional de Humedales en la CORB Atacama.</p>	<p>Constitución y operación del Comité Regional de Humedales.</p>	<p>Mantener el objetivo de Aumentar la gestión y protección de los Humedales de la Región de Atacama</p>

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<p>Se han realizado todas las actividades planificadas, con un logro de un 100 % de la meta propuesta.</p>	<p>Se instaló en la CORB Atacama la propuesta de creación de un Comité Regional de Humedales y se logró incorporar el tema en la Estrategia de Biodiversidad de Atacama 2010 – 2017.</p>	<p>No existen</p>	<p>Conformación en el seno de la CORB Atacama, un Comité Regional de Humedales.</p>

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
<p>No corresponde</p>	<p>No corresponde</p>	<p>No corresponde</p>	<p>No corresponde</p>

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

PRODUCTO ESTRATÉGICO 4: ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SUBPRODUCTO ESTRATÉGICO 4.3: ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009				
Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Objetivo general: Contribuir al desarrollo sustentable de los territorios y sus habitantes mediante la focalización de la acción institucional y la participación ciudadana</p> <p>Objetivo específico: Mejorar la contribución de CONAF al Desarrollo sustentable del territorio y sus habitantes mediante la focalización de la acción institucional y la participación ciudadana.</p>	<p>Resultado: Plan de desarrollo comunitario para las comunidades de las Caletas Los Pozos y Chañaral de Aceituno.</p> <p>Indicador: Porcentaje de actividades ejecutadas en el año 2009. Fórmula: (Nº de actividades ejecutadas/ Nº actividades programadas a ejecutar en el año 2009)*100</p>	<p>"Logrado" Elaboración de dos Planes de Desarrollo Comunitarios, correspondientes a las Comunidades de "Caletas Los Pozos" y "Chañaral de Aceituno". En ambos procesos se consigue avanzar en el fortalecimiento de la red social de las comunidades involucradas, mejorando las condiciones para relacionarse con el entorno Público y de ese modo ser protagonistas de su desarrollo.</p>	<p>Avanzar en establecimiento de un plan de trabajo con la comunidad y el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del comodato grupal.</p> <p>Avanzar en la elaboración de los comodatos individuales en caleta Los Pozos.</p> <p>Replantear la intervención en caleta chañaral de aceituno, desde la perspectiva metodológica que plantea el PGT (a través de PDC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y profundizar el enfoque de gestión territorial en forma transversal al quehacer institucional. - Apalancar recursos financieros y humanos para montar un buen sistema de seguimiento y monitoreo del avance comodato Los Pozos - Incorporar a otras provincia de la región el enfoque de gestión territorial

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Se han realizado todas las actividades planificadas, con un logro de un 100 % de la meta propuesta.	Se logro concretar la elaboración de los Planes de desarrollo comunitarios para las Comunidades de Caleta Chañaral de Aceituno y Los Pozos	<p>Las intervenciones en ambas comunidades han tenidos ciertamente matices, principalmente por el contexto de intervención del estado y gobierno en ambas, siendo una menos atendida (Caleta Los Pozos) y la otra comunidad caleta Chañaral de Aceituno con gran presencia de instituciones, ONG y privados con buenos y malos resultados (caleta Chañaral).</p> <p>Respecto a esta ultima comunidad, la institución esta replanteando continuar con la intervención, al menos en lo que se refiere a Gestión Territorial tradicional o directa, que plantea el proyecto a través de la elaboración de PDC, esto debido a que el escenario de este territorio se ha complejizado bastante a causa de definiciones y decisiones que escapan al ámbito de acción de la institución.</p> <p>La demora en la firma del Comodato Grupal, atrasó la planificación referente a la validación del Plan de desarrollo comunitario, en el contexto de ocupación de una ASP.</p>	- Diseñar un programa de monitoreo y seguimiento del Comodato grupal en Caleta Los Pozos

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: CONAF

Región: ATACAMA

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

Identificar estados posibles:

- Por este año, la CONAF Atacama, queda eximida de cumplir con entrega de información al Gobierno Regional, según lo informado en el Ord. Nº982, del 3 de junio del 2009, del Intendente Regional (S) al Director de CONAF Atacama.
- A pesar de lo anterior, se dio respuesta a la solicitud de información vinculada a iniciativas de inversión.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
ARI 2010	Anteproyecto Regional de inversiones 2010, correspondientes a iniciativas de CONAF Atacama	Ingreso de información en la plataforma del Sistema de Inversión Regional	Anual	Unidad de Inversiones
PROPIR 2009	Programa Público de Inversiones PROPIR 2009, correspondientes a iniciativas de CONAF Atacama	Ingreso de información en la plataforma del Sistema de Inversión Regional	Anual	Unidad de Inversiones

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con el 100% de las solicitudes del Gobierno Regional.

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO REGIÓN DE ATACAMA

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos:

Subproductos	Objetivos específicos	Logros ejercicio 2009
Subproducto estratégico 3.4: Conservación de Ecosistemas	Aumentar la gestión y protección de los Humedales de la Región de Atacama	Se instaló en la CORB Atacama la propuesta de creación de un Comité Regional de Humedales y se logró incorporar el tema en la Estrategia de Biodiversidad de Atacama 2010 – 2017.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial :

Subproductos	Objetivos específicos	Logros ejercicio 2009
Subproducto estratégico 3.3: Conservación de especies prioritarias	Ampliar la capacidad de gestión para la conservación del Guanaco en la Región de Atacama	Discutir ampliamente la protección del Guanaco con los servicios que integran la Comisión, llegando a la conclusión de avanzar en la protección de toda la fauna Amenazada de la Región.
Subproducto estratégico 4.3: Elaboración de planes de desarrollo comunitario	Mejorar la contribución de CONAF al Desarrollo sustentable del territorio y sus habitantes mediante la focalización de la acción institucional y la participación ciudadana.	<p>En relación a Caleta Los Pozos se ha avanzado en la resolución de una serie de problemáticas ambientales como los microbasurales, se ha apoyado la atracción de recursos monetarios para proyectos, ha apoyado socialmente a la comunidad, nivelación de estudios, reactivación de sindicatos Para más información revisar ficha PGT Experiencia Los Pozos solicitados en el marco del Ord N° 497 de Of. Central.</p> <p>En relación a caleta Chañaral de Aceituno en el marco de lo estipulado en el PDC se ha avanzado en: posicionar al los Guardaparques en su vinculación con la comunidad, se ha avanzado en la presentación al FNDR del proyecto para "Construcción del centro de conservación y protección isla chañaral", se han respondido demandas vinculadas a la educación ambiental y se ha participado en fiscalizaciones con la comunidad, toda estas demandas planteadas en el marco del PDC.</p> <p>Por otra parte, en el marco del proceso se realizó un análisis y presentación de las demandas recogidas por parte de distintas instituciones publicas y privadas que a la fecha no habían sido difundidas a la comunidad, esto permitió a la comunidad ver sus demandas reflejadas sus opiniones.</p>

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos:

Durante el periodo evaluado, el mayor logro se ha realizado a través del producto "*Acciones de Conservación en especies prioritarias de flora y fauna*" actual "*Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica*", donde se ha logrado trabajar con articulación y complementariedad con otros servicios en la protección y conservación del Guanaco, conformando una Comisión bajo el seno del Comité Regional de la Biodiversidad he incluyendo el tema en la Estrategia Regional de Biodiversidad. Todos los servicios que componen la comisión, tienen una gran participación, elaborando y validando el Plan de Conservación del Guanaco, a pesar de que paralelamente se están realizando acciones para evitar que aumente la mortandad de especies.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información:

- Excelente articulación y complementariedad con otros servicios, lo que nos permite contar con comisiones donde se planifica y desarrolla una programación clara, contando con el soporte del Comité Regional de Biodiversidad.
- Principalmente al trabajo desarrollado por el Proyecto de Gestión territorial, la coordinación territorial en la provincia del Huasco, ha permitido tener logros importantes en las comunidades, tanto así que a finales de octubre se está firmando el Comodato con la comunidad de la Caleta Los Pozos, del Área de Desarrollo Preferente Parque Nacional llanos de Challe.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial:

- La realización de talleres nacionales destacando entre sus objetivos la instalación de mecanismos de coordinación y evaluación del Sistema PMG-GT a nivel de profesionales y técnicos de CONAF y profesionales de SUBDERE, a cargo de la coordinación PMG-GT Nivel Central
- Se ha realizado inducción en Gestión Territorial a un gran porcentaje de los funcionarios de la región, con mayor énfasis a los funcionarios de la Provincia de Huasco, logrando que todos se involucren y tengan conocimiento de la forma de realizar Gestión Territorial.

Se ha definido los funcionarios a cargo de trabajar la Gestión Territorial en diferentes temas, sobre todo por el avance que ha tenido el Proyecto de Gestión Territorial en la Provincia de Huasco.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN		REGIÓN: ATACAMA		
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009
Programa de complementariedad territorial	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN: OFICINA CENTRAL	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reuniones técnicas informativas y de coordinación con equipo técnico regional PMG-GT.	21 de enero del 2009 6 de marzo del 2009	Coordinadora Regional PMG GT
	Etapas y actividades comprometidas, puestas permanentemente en la Intranet de CONAF Atacama	Noviembre del 2009	Coordinadora Regional PMG GT
Clientes/usuarios/beneficiarios	Artículos publicados en Diarios Provinciales y Regionales	Durante el año	Coordinadora Regional PMG GT